



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El expediente N° 34328/2018 por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área de Morfología 2017, correspondiente a la Evaluación Académica realizada a la Arq. **María Paula BOURDICHON** en la cátedra de **MORFOLOGÍA I, II, III** de la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas N° 06/08 del H.C.S. y 166/08 de este H. Cuerpo, ha emitido, de fojas 56 a 60 el dictamen correspondiente a la citada docente con resultado "SATISFACTORIO",

Por ello,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área de Morfología 2017.

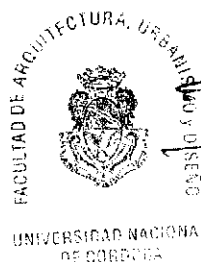
ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Arq. **María Paula BOURDICHON** (Leg. 37120) en el cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva de la cátedra de **MORFOLOGÍA I, II, III** de la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad a partir del 11 de junio de 2017 y por el período de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Arq. **ARTURO MARISTANY**
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 233/18




Arq. **GUILLERMO JORGE OLSIN**
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba